

Acaip

LABORALES

La Administración aclara ciertas cuestiones de interés que afectan al personal laboral

RETRIBUCIONES

- **PRODUCTIVIDAD POR ABSENTISMO:**
La productividad del personal laboral, que va ligada al programa de absentismo, correspondiente a la nomina de Diciembre se cobrará en su totalidad (100 €).

Asimismo, la Administración ha solicitado a la CECIR, el incremento de 13 €, para igualar la cantidad de ese programa con el personal funcionario aunque, al parecer, Hacienda no está por la labor.

- **COMPLEMENTO DE HOMOGENEIZACIÓN:**
Tras el cobro de los atrasos derivados del III Convenio Único, en la nómina del mes de noviembre, se han realizado las absorciones a aquellos trabajadores que

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.
E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

perciben el complemento transitorio de homogeneización. La Administración estudiara las quejas de presentadas por los trabajadores que lo comuniquen a los habilitados de sus centros, **teniendo en cuenta que únicamente se debería haber absorbido a los Jefes de Mantenimiento y a los Auxiliares de Enfermería y no al personal que tiene jornada partida.**

PERSONAL. CONCURSOS

→ **AYUDANTES DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES:**

Se ha solicitado a Función Pública la continuidad de los 130 puestos de Ayudantes de Gestión y Servicios Comunes, personal contratado a través del INEM, para realizar funciones de auxiliares administrativos en relación con las penas y medidas alternativas. Actualmente, estas plazas de grupo 5, si bien, se solicitarán como grupo 4.

→ **TRABAJADORES SOCIALES:**

La Administración está realizando un estudio de necesidades de recursos humanos para desempeñar plazas de Trabajadores Sociales debido a las necesidades actuales.

→ **CONCURSO INTERDEPARTAMENTAL.:**

Se ha enviado a Función Pública las vacantes existentes en prisiones para ofertarlas en el próximo concurso de traslados Interdepartamental que se publicará en el primer trimestre de 2010.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info

Acaip

→ **PERSONAL LABORAL SANITARIO:**

La Administración Penitenciaria ha mantenido reuniones con la Comunidad Autónoma de Aragón, para transferir la Sanidad cuyos resultados han sido optimistas; si bien, actualmente se encuentra paralizado.

→ **NUEVA PLAZA:**

Se va a crear una plaza con la categoría de Titulado Medio en Actividades Específicas - PSICOMOTRICIDAD-, grupo 2 en el Hospital Psiquiátrico de Alicante, que supone la amortización de una plaza de Ingeniero existente en el centro penitenciario de Valencia. Se requerirá la diplomatura y formación específica en psicomotricidad.

→ **AUXILIARES DE ENFERMERIA:**

La Administración tendrá en cuenta en el próximo "Plan de Contratación para 2010", la grave carencia de personal de este colectivo (oficiales de actividades específicas).

Madrid a 18 de diciembre de 2009

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.info
